

BOLETÍN OFICIAL

Página 13300 21 de octubre de 2025 Núm. 260

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1818] [11L/5300-1819] [11L/5300-1820] [11L/5300-1821] [11L/5300-1822] [11L/5300-1823] [11L/5300-1824] [11L/5300-1825] [11L/5300-1826] [11L/5300-1827] [11L/5300-1828] [11L/5300-1829] [11L/5300-1830]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1830]

NÚMERO DE CONVENIOS FORMALIZADOS PARA LA FP DUAL EN 2024 Y 2025, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el Plan de Formación Profesional

SE PREGUNTA:

¿Cuántos Convenios se han formalizado para la FP dual durante el 2024 y el año 2025 hasta la fecha? Detalle de los mismos.

Santander, 15 de octubre de 2025

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."